

GRAU EN ARTS PLÀSTIQUES, ESPECIALITAT CERÀMICA
GRADO EN ARTES PLÁSTICAS, ESPECIALIDAD CERÁMICA

Definit a / *Definido en*

[RD 634/2010](#)

[Orden 23/2011](#)



GENERALITAT
VALENCIANA

ISEACV



GUIA DOCENT DE CENTRE
GUÍA DOCENTE DE CENTRO

ASSIGNATURA / ASIGNATURA

**TREBALL FI DE GRAU / TRABAJO FIN DE GRADO / DEGREE FINAL
PROJECT**

CODI / CÓDIGO

TFG

Document aprovat per la Comissió Acadèmica de centre en data 17/10/2024

Documento aprobado por la Comisión Académica de centro en fecha 17/10/2024

GUIA DOCENT DE L'ESCAL

GUÍA DOCENTE DE LA ESCAL

1 IDENTIFICACIÓ DE L'ASSIGNATURA

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Assignatura <i>Asignatura</i>	Trabajo Fin de Grado			Codi <i>Código</i>	TFG
ECTS	18	Curs <i>Curso</i>	4	Semestre	2
Tipus formació <i>Tipo formación</i>	Trabajo Fin de Grado			Idioma	Varios
Matèria <i>Materia</i>	Trabajo Fin de Grado				
Departament <i>Departamento</i>	Todos				

1.1 Objectius generals

Objetivos generales

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Integrar las competencias adquiridas en todos los ámbitos de formación.
- Generar soluciones a los problemas surgidos en el desarrollo de un proceso, análisis o investigación.
- Mostrar la competencia profesional.
- Presentar y comunicar los resultados de un trabajo y/o investigación.

1.2 Contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació

Contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

El Trabajo Fin de Grado (TFG) es la culminación de la formación recibida por el alumnado y es, junto con las prácticas en empresa, el punto de conexión con la actividad profesional efectiva. Por esta razón, la materia Trabajo Final de Grado se desarrolla como asignatura bajo la forma de un proyecto final que permita al alumno dar cuenta ante un tribunal, por un lado, de la formación recibida en las distintas materias que organizan y articulan las asignaturas del currículum y, por otro, demostrar un nivel suficiente de competencia para el ejercicio de la profesión dentro del ámbito de la cerámica.

1.3 Coneixements previs

Conocimientos previos

Según el RD 634/2010, artículo 9, apartado 2, "la evaluación y calificación del TFG requerirá haber aprobado la totalidad de las asignaturas que integran el correspondiente plan de estudios".

2**COMPETÈNCIES DE L'ASSIGNATURA
COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA****Competències Transversals / Competencias Transversales**

Competència <i>Competencia</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Grau de contribució <i>Grado de contribución</i>
CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora	4
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetos de trabajo que se realizan	4
CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación	4
CT5	Comprender y utilizar, la menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional	4
CT6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal	4
CT7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo	4
CT8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos	4
CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional	4
CT14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables	4
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional	4

Competències Genèriques / Competencias Genéricas

Competència <i>Competencia</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Grau de contribució <i>Grado de contribución</i>
CG1	Entender, plantear y resolver los problemas formales, funcionales, técnicos, estéticos y de idoneidad productiva y socioeconómica que se presenten en el ejercicio de la actividad profesional adaptándose a la evolución de los procesos tecnológicos e industriales y a las concepciones estéticas y socioculturales	4
CG2	Analizar, interpretar, adaptar y producir información que afecte a la realización de los proyectos en lo relativo a los distintos procesos de investigación y desarrollo de productos y servicios, a los requisitos y condicionantes materiales y productivos y, en su caso, a las instrucciones de mantenimiento, uso o consumo	4
CG3	Generar soluciones creativas a los problemas de forma, función, configuración, finalidad y calidad de los objetos y servicios mediante el análisis, la investigación y determinación de sus propiedades y cualidades físicas y de sus valores simbólicos y comunicativos	4
CG4	Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal,	4

	gestión empresarial y demandas del mercado	
CG8	Conocer los métodos de optimización que se utilizan con mayor frecuencia para programar y controlar la producción, así como gestionar y controlar la duración de un proyecto.	4
CG14	Adquirir una metodología y unos recursos de aprendizaje que permitan acceder a la formación permanente	4

Competències Específiques / *Competencias Específicas*

Competència <i>Competencia</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Grau de contribució <i>Grado de contribución</i>
CE1	Concebir y desarrollar correctamente los proyectos de diseño cerámico; sus maquetas, prototipos y desarrollos, y aplicar criterios que comporten el enriquecimiento y mejora de la calidad de las producciones	4
CE2	Generar procesos de ideación y creación tanto artísticos como técnicos, y resolver los problemas que se planteen durante los procesos de abocetado y realización	4
CE7	Aplicar y desarrollar correctamente las técnicas y los procedimientos propios de los distintos laboratorios y talleres cerámicos	4

El grau de contribució de l'assignatura té la següent escala: 1 Poc; 2 Alguna cosa; 3 Prou; 4 Molt
 El grado de contribución de la asignatura tiene la siguiente escala: 1 Poco; 2 Algo; 3 Bastante; 4 Mucho

	Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències Relacionades <i>Competencias relacionadas</i>
RA1	Maneja, sabe buscar y utilizar la información disponible en el campo de la cerámica, así como el entorno legal y normativo, y lo utiliza como punto de partida para el desarrollo del proyecto	CT 1,4,5,7,8 CG 1,2,14 CE 2
RA2	Maneja las cargas de trabajo y los tiempos con una correcta planificación y logra cumplir los plazos previstos	CT 1,4,5,7,8,14,15 CG 1,2,4,8,14 CE 2,7
RA3	Selecciona, aplica y desarrolla correctamente las técnicas y los procedimientos propios del trabajo o investigación, proponiendo soluciones adecuadas cuando ha sido necesario	CT 1,3,4,5,7,8,14,15 CG 1,2,3,4,14 CE 2,7
RA4	Aborda con éxito el aprendizaje de nuevos conocimientos relacionados con su proyecto y realiza correcciones en base a argumentos razonados	CT 1,3,4,6,7,13,14 CG 1,2,3,4,8,14 CE 1,2,7
RA5	Conoce y maneja adecuadamente las herramientas, equipos, maquinaria y programas informáticos necesarios, afrontando las posibles incidencias	CT 1,3,4,6,7,13,14 CG 1,2,3,4,8,14 CE 1,2,7
RA6	Extrae de la bibliografía y fuentes disponibles, información relacionada con su trabajo y la cita adecuadamente en la memoria	CT 1,3,4,6,8,15 CG 2,4,8,14
RA7	Maneja adecuadamente métodos de cálculo y métodos gráficos con los datos obtenidos	CT 1,3,8,14 CG 1,2,3,4,8,14 CE 1,7
RA8	Registra, interpreta y analiza los datos y/o resultados obtenidos en los distintos procesos, ensayos realizados o técnicas aplicadas	CT 1,3,8,14 CG 1,2,3,4,8,14 CE 1,7
RA9	Elabora una memoria final ordenada y estructurada, en la que todos los apartados están interconectados y en la que se sigue claramente un hilo conductor que une con coherencia el marco teórico con objetivos, desarrollo experimental, resultados y conclusiones	CT 1,3,4,5,6,7,8,13,14 CG 1,2,3,4,8,14 CE 1,2,7
RA10	Utiliza las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización y producción utilizados no incidan negativamente en la salud y en el medio ambiente	CT 1,3,13 CG 1,2,3,4,8 CE 7
RA11	Comunica y expone públicamente la investigación realizada, el desarrollo experimental y los resultados del trabajo realizado	CT 1,3,4,5,6,7,8,13,14 CG 1,2,3,4,8,14 CE 1,2,7
RA12	Elabora y presenta una obra artística, instalación o póster que muestra claramente el objetivo del proyecto sin ambigüedades	CT 1,3,4,5,6,7,8,13,14 CG 1,2,3,4,8,14 CE 1,2,7

Los temas de desarrollo del Trabajo Fin de Grado pueden ser cualquiera de los relacionados con las líneas de investigación que se realizan en la ESCAL:

- Creación artística cerámica
- Diseño de productos cerámicos
- Investigación y experimentación de métodos y procedimientos de desarrollo de materiales y productos cerámicos
- Análisis, control y caracterización de materiales y productos cerámicos
- Investigación sobre aspectos socioculturales en el ámbito de la cerámica
- Procedimientos de restauración cerámica
- Desarrollos en el ámbito medioambiental y/o seguridad y salud
- Desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías de proceso cerámico

Cualquier tema no recogido en los epígrafes anteriores debe ser autorizado por los departamentos didácticos a los que aplica esta guía docente.

El desarrollo del proyecto consta de dos fases principales. Por un lado, la elaboración y presentación del anteproyecto y, por otro, la ejecución, presentación y exposición pública del mismo. Tanto los anteproyectos como los proyectos se entregarán en las fechas establecidas a tal fin en la Aplicación de la Guía Docente.

4.1 Anteproyecto

Avantprojecte

Como primer paso para iniciar el Trabajo Fin de Grado el alumnado debe presentar un anteproyecto en la secretaría del centro que debe haber obtenido, previamente, la conformidad del tutor/a o tutores/as correspondientes.

El anteproyecto debe constar de los siguientes puntos, según formato FO-GD TFG/01 "Anteproyecto TFG":

- Portada: Título, autor, tutor/a o tutores/as, logotipo en vigor de la ESCAL, fecha.
- Objetivos
- Antecedentes y Justificación
- Materiales / Instalaciones a utilizar
- Metodología y Procedimientos
- Cronograma

Además, debe ir firmado por autor y tutor/a o tutor/es.

Una vez presentado el anteproyecto en tiempo y forma en secretaría, éste pasará a ser revisado en la CACE (Comisión Académica de Centro) para su aprobación. En caso de que un anteproyecto no sea aprobado en la CACE se podrá establecer una nueva y única fecha de presentación, según los plazos establecidos en la aplicación de la guía docente.

4.2 Proyecto

Projecte

Para la evaluación del TFG el estudiante deberá elaborar y presentar la siguiente documentación:

MEMORIA DEL PROYECTO

Se requiere la presentación de una memoria del proyecto que contendrá, principalmente, los siguientes apartados.

- Portada indicando: Título, autor, tutor/es, fecha y logotipo oficial en vigor de la ESCAL
- Resumen del proyecto en castellano, valenciano e inglés (máximo 250 palabras en cada idioma)
- Índice de contenidos
- Introducción / Justificación
- Objetivos
- Marco teórico / Estado del arte / Antecedentes / Referentes
- Desarrollo / Metodología experimental
- Resultados obtenidos y conclusiones
- Bibliografía

Los apartados indicados pueden adaptarse y ordenarse de forma diferente en función de las necesidades de cada proyecto concreto siempre y cuando guarden coherencia entre sí y en el global de la memoria. Igualmente, si puede obviarse algún apartado si la naturaleza del proyecto lo justifica.

Esta memoria se entregará en formato y fechas según se indica la aplicación de la guía docente.

RESUMEN TFG

Un documento en formato .docx o .pdf que incluya el título, autor, resumen (castellano, valenciano e inglés).

IMÁGENES ALTA RESOLUCIÓN

3-6 imágenes de alta resolución que ilustren el proyecto.

PÓSTER TFG

Un póster en formato .pdf o .tiff que contenga la información básica del proyecto (título, autor, resumen e información necesaria que exprese el contenido completo del proyecto, incluyendo el logotipo de la ESCAL)

También debe prepararse el póster en formato DIN A1 para su exposición.

OBRA O PIEZAS RESULTANTES

Obra o piezas físicas que muestren el trabajo final del proyecto ya sea una obra artística, tecnológica o piezas resultantes del desarrollo del trabajo.

La entrega de todos los ítems solicitados se realizará en tiempo y forma según se indica la aplicación de la guía docente y se evidenciará según formato FO-GD TFG/02 “Registro de entrega TFG”, documento que se debe presentar debidamente cumplimentado en la secretaría del centro.

La no presentación de algún apartado o el incumplimiento de los plazos impedirá la defensa del proyecto en la convocatoria correspondiente.

NOTA: La temporalització concreta es desenvolupa al document d'aplicació d'aquesta guia docent

NOTA: La temporalización concreta se desarrolla en el documento de aplicación de esta guía docente.

L'assignatura TREBALL FI DE GRAU té una càrrega lectiva de 18 ECTS, el que correspon a 300 hores lectives o de docència directa i 150 hores de treball autònom, el que fa un total de 450 hores

La asignatura TRABAJO FIN DE GRADO tiene una carga lectiva de 18 ECTS, que corresponde a 300 horas lectivas o de docencia directa y 150 horas de trabajo autónomo, lo que hace un total de 450 horas.

NOTA: La descripció concreta de les activitats formatives d'aquesta assignatura es desenvolupa al document d'aplicació d'aquesta guia docent

NOTA: La descripción concreta de las actividades formativas de esta asignatura se desarrolla en el documento de aplicación de esta guía docente.

6.1 Instruments d'avaluació i dates d'entrega
Instrumentos de evaluación y fechas de entrega

NOTA: La descripció concreta dels instruments d'avaluació d'aquesta assignatura es desenvolupa al document d'aplicació d'aquesta guia docent

NOTA: La descripción concreta de los instrumentos de evaluación de esta asignatura se desarrolla en el documento de aplicación de esta guía docente.

6.2 Criteris d'avaluació
Criterios de evaluación

En el sistema de evaluación se utilizarán diversos instrumentos/herramientas (descritos en la aplicación de la guía docente, en el apartado 6.1) que verifiquen el grado de consecución de los resultados de aprendizaje establecidos en el apartado 3 de la presente guía docente.

Los criterios de evaluación que se establecen son:

- Selección y utilización de la información disponible
- Planificación, cumplimiento de plazos y seguimiento del desarrollo mediante actas de seguimiento según formato FO-GD TFG/03 "Actas de seguimiento TFG"
- Selección, adecuación y correcta utilización de técnicas, herramientas, procedimientos y/o equipos
- Manejo, análisis e interpretación de datos y resultados
- Elaboración y presentación de informes y memorias
- Comunicación de los resultados

Estos criterios de evaluación se recogen más detalladamente en las rúbricas del apartado 6.1 de la Aplicación de la Guía Docente.

Para poder realizar la presentación y defensa del TFG, es requisito indispensable la evaluación y autorización por parte del tutor/a o tutores/as y, en última instancia, de la comisión de TFG, mediante documento firmado para tal fin.

La evaluación del TFG se realizará mediante un tribunal constituido por profesorado de la ESCAL designado por la Comisión Académica de Centro, según se establece en la Orden 85/2014, de 23 de octubre en su artículo 12.

Los criterios de evaluación del TFG son:

- Valoración realizada por el tutor, con el visto bueno de la comisión TFG: 25%
- Valoración realizada por el tribunal: 75%

La detección de plagio o el uso indiscriminado y sin criterio de aplicaciones de inteligencia artificial (Chat GTP, Open AI, Chat Box, etc.) tendrá una penalización que puede llegar a suponer la invalidación del TFG.

6.3 Sistemas de recuperación

Sistemas de recuperación

El sistema de recuperación establecido para la asignatura TFG es mediante la subsanación de los errores detectados por el tribunal, la elaboración de una nueva memoria del proyecto y mediante un nuevo proceso de defensa del TFG en las fechas establecidas para tal fin.

[Guía para la elaboración del TFG](#), Dra. Marián Alonso, Universidad de Salamanca
[Guía para la elaboración y defensa de TFG](#), VVAA, Universidad de Extremadura